

## PROCEDIMIENTO DE RESERVA PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARCIAL ETSIT

A partir del curso 2018/2019, se habilitará excepcionalmente un día al mes, dentro del calendario lectivo, para la realización de pruebas de evaluación parciales de asignaturas impartidas en los cursos de primero y segundo del Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (5041) y Grado en Ingeniería Telemática (5051). Las franjas horarias disponibles se corresponderán a las franjas reservadas para actividades de la Escuela (miércoles de 12 a 14 y de 17 a 19). Estos días serán aprobados en Junta de Centro y dados a conocer a toda la comunidad. La reserva se realizará por estricto orden de recepción de solicitudes.

En este documento se describe el procedimiento a seguir por parte del profesorado/alumnado que desee hacer uso de estos horarios de recuperación.

### 1. Solicitud

La solicitud (Anexo I) debe ser cumplimentada y firmada correctamente por los interesados (profesorado) y entregada de forma presencial o por correo electrónico ([direccion@etsit.upct.es](mailto:direccion@etsit.upct.es)) a la Secretaría de dirección de la Escuela.

### 2. Tramitación

- El profesorado entregará la solicitud en Secretaría de Dirección.
- La Dirección de la Escuela revisará la petición y en caso de dar el Visto Bueno, notificará vía e-mail al interesado.

## ANEXO I: SOLICITUD DE RESERVA DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARCIAL ETSIT

<b>Asignatura</b>	Nombre/Código: Titulación: Curso: Grupo:
<b>Docente</b>	Nombre y Apellidos: E-mail: Tlf contacto:
<b>Mes reserva</b>	
<b>Aulas</b>	
<b>Justificación</b>	

Cartagena, a

de

de 20

Docente

V. B. Dirección ETSIT